Debate I y II Sesión

Moderador, Luis Matilla

Aquí están como habíamos dicho los ponentes de la mañana a excepción de Cristina Santolaria, que tenía que volver a Madrid y los dos ponentes de la tarde; entonces ahora abrimos el turno de palabras.

Público

Buenas tardes, me voy a presentar, me llamo Pedro y voy a hablar como un ciudadano indignado, pero no por lo de la guerra, voy a hablar como ciudadano de provincias indignado. Soy de Gijón y vivo allí, pertenezco al consejo de dirección de la revista teatral La Ratonera, revista de teatro. Soy profesional de la enseñanza también, he dirigido teatro y he trabajado como actor, llevo desde el año 1985 en el mundo teatral y mi intención (me habréis visto sacar fotos) al venir aquí era la de publicar las ponencias en la revista La Ratonera. La verdad es que no vamos a publicar nada porque no ha habido ponencias o no ha habido nada que fuera digno de llamarse así. Ahora que todos estamos hablando de la libertad de expresión, voy a aplicar algo de libertad de expresión para criticaros. Estoy un poco estupefacto de lo que vengo oyendo desde por la mañana; ya lo de por la mañana me dejó traspuesto. Unas personas que llevan dos años para hacer nueve borradores de una cosa que no va a ser un proyecto de ley, que no va a ser una ley, que es una cosa que no se sabe para qué, que va a declarar el teatro bien cultural a defender... me he quedado pasmado. El urogallo es una especie en vías de extinción, hay que defender el urogallo, vale; pero para defenderlo hay que hacer una ley que prohíba la caza del urogallo. Entonces un grupo de personas que lleven dos años haciendo unos borradores es una cosa kafkiana, para hacer algo que no hay interés o no hay intención de que sea una ley. Y algo que me dejó sobrecogido, yo no conozco personalmente a la señora, no sé si es subsecretaria, que no recuerdo el cargo, cuando hablaba de que su casa será la casa de todos. Es un poco el problema que tienen los políticos; de repente es todo suyo. Fraga dice que no va a pagar

para que le insulten como si el dinero fuera de él. La casa no es de esa señora y esa señora que les preste un local para reunirse a esos hombres y mujeres que llevan dos años haciendo nueve borradores y no dicen nada, es que quedo sobrecogido. Qué va a pasar con el teatro, qué proyecto de ley, qué iniciativas legales se van a llevar a cabo, para qué el bien cultural, qué es defender el teatro. Si el Instituto del Teatro y de las Artes Escénicas de Asturias no se cerró por distintas administraciones es porque se creó por ley, las administraciones que vinieron detrás quisieron cerrarlo pero no pudieron porque como se creó por ley, tenían que ir al Parlamento y no tenían la mayoría absoluta y no lo pudieron cerrar.

En cuanto a las ponencias de la tarde, yo venía a oir una ponencia "Gestión teatral pública y privada" y me voy sin enterarme qué diferencia hay entre la gestión teatral pública y privada. Ya me pasó más veces y otra vez recuerdo a una señora que es poetisa y autora de teatro que vino de Madrid y le pagaron unas dietas y vino aquí a tomarnos el tupé como si fuéramos tontos, sin prepararse las ponencias; yo estoy muy enfadado como ciudadano de provincias además, que lleváis muchos años en el FETEN ¡por favor! Si se hacen unos encuentros y después de varios años en el FETEN no había encuentros y se hace esto, que sea con cierto rigor, lo digo sinceramente. Me encantaría que hubiera unas ponencias pero no vamos a publicar nada porque las ponencias no tienen ese nombre. No habéis dicho nada más que generalidades, lugares comunes y una serie de números sobre la intervención de nuestro invitado extranjero, yo me reía de que en Copacabana lo pasaba bien, dicho lo cual perdonen mi acritud y gracias.

Teresa Valentín

Soy Teresa Valentín. También vengo como ponente mañana, así que siento que me traigan y me paguen las dietas pero yo entiendo tu sentir y en algunos puntos puedo llegar a estar de acuerdo. Tú empezaste, dices, en el año ochenta y pico; yo, en el setenta y uno. He estado en este tipo de reuniones muchas veces y aquí vuelvo a estar con la misma pasión e ingenuidad que tenía cuando contaba con veinte o treinta años menos, indudablemente. Es verdad que decía Cristina Santolaria esta mañana que llevaban nueve borradores. Desgraciadamente lo que

tenemos los profesionales, (y aquí hay gente que ya no me conocía porque me desvinculé hace unos años del teatro y con las arrugas y las canas ya no me conocían pero yo sigo hoy y sigo estando en la brecha como antes), es que es muy difícil ponernos de acuerdo. Creo que es uno de los principales problemas que tenemos; es decir, los que estamos aquí, cada uno de su padre y de su madre, defendemos un territorio, defendemos nuestra pequeña parcelita de poder, defendemos desgraciadamente la subsistencia. Esto es una cosa de repartir una tarta entre muchísima gente y lógicamente lo más difícil de todo es ponerse de acuerdo en cómo repartir equitativamente esa tarta. Si eso se consigue con nueve borradores, con diez, con cincuenta borradores o con treinta años como llevo en esto, pues bienvenidos sean. Yo vuelvo a empezar, a mí me han preguntado esta mañana ¿qué has hecho?, y yo le he dicho a una persona: "Yo vuelvo a empezar". Pues sí, volvemos a empezar una y otra vez, porque se hace camino al andar y en el cambio está precisamente y más ahora que nunca que nos hemos llenado de vitalidad chillando, tenemos que creer que el cambio todavía se puede hacer hablando aunque se pierda mucho tiempo y aunque se paguen las dietas equivocadamente. Gracias.

Público

Yo quería decir que agradezco a la organización de esto porque me parece que el esfuerzo de pensar es interesante. No creo que no se haya dicho nada, se han dicho muchas cosas. Que luego esas cosas nos gusten más o menos o den pie para que podamos pensar alrededor de lo que se ha dicho... me parece que éste es el camino. Ratificando lo que dice Teresa, yo creo que entre todo lo que se ha dicho, por ejemplo, rescato con mucho interés el que, de parte de la Administración, una persona pueda generar que los profesionales de esta profesión tan competitiva y complicada, se puedan sentar a hablar y a ponerse de acuerdo sobre algo; me parece que es un buen camino. Quisiera nada más decir, que merece la pena haberse reunido para escuchar eso y otras cosas.

Público

Perdona Pedro yo estoy en absoluto desacuerdo con tu intervención por varios aspectos. No voy a entrar a juzgar la bondad o la maldad de la ley del teatro pero sí me parece absolutamente importante que se sepa, primero

que yo mismo, al hablar de ella, me estoy equivocando de nombre, que no estamos hablando de ley del teatro. Un primer paso para poder analizar qué es lo que sucede, es enterarnos realmente de qué es eso del proyecto del Plan General de Teatro. En unos casos, hay gente que pensaba que era una ley, otra que pensaba que era una iniciativa del ministerio; entonces, dejando de lado la valoración del trabajo que se haya podido hacer en estos nueve borradores, lo que sí creo que nos ha quedado claro es de qué estamos hablando. Luego entraremos en si nos interesa o no. Y en el caso de las intervenciones de esta tarde, creo que se han planteado dos modelos de gestión en dos comunidades absolutamente distintas, por no decir radicalmente diferentes, creo que es bueno que sepamos que en diferentes comunidades se están creando modelos distintos y en qué forma se esta trabajando; que las cosas estén en el aire sin que se expliciten y analicen, me parece el caldo de cultivo para vivir exclusivamente del rumor. La primera intención es que no existan esos rumores: creo que tenemos una idea bastante clara del tipo de modelo que se está creando en Castilla y León, una idea bastante clara de cómo funciona otro tipo de comunidad como la de Valencia, una idea clara de qué esta sucediendo con el Plan General de Teatro y qué es, en concreto, el Plan General de Teatro y, por supuesto, cuál es la actividad que ASSITEJ Internacional tiene en todo el mundo, entonces no entiendo tu intervención.

Alain Fernández

Buenas tardes soy Alain Fernández gerente cultural, que no programador que es un término que odio porque los programadores son los de IBM y yo voy a romper una lanza en favor de Pedro. Creo que no lo entendísteis bien. En ningún momento criticó el Plan General de Teatro, término a mi entender, que viene más bien de una época franquista, del desarrollo, que de una época actual. Lo que pone en duda Pedro es que tenga que depender el Plan General de Teatro, del político de turno que venga; si es una ley, está obligado a cumplirla, a potenciar y dinamizar el teatro, eso es lo que quiere decir Pedro. Y yo estoy totalmente de acuerdo con que la señora Santolaria tiene muy buenas intenciones pero de aquí a año y medio la señora Santolaria ya no va a estar en el gobierno, y sin aplicar una ley que obligue a desarrollar ese Plan General de Teatro

nueve, diez, veinticinco mil borradores no servirán de nada.
Estoy de acuerdo con él totalmente en cuanto a las ponencias de esta tarde. Yo echo en falta que me digan exactamente qué diferencia hay entre la gestión pública y la privada. No hemos hablado de gestión privada o por lo menos no nos han indicado cuál es la gestión privada y luego, por último, en cuanto a ASSITEJ Internacional, el señor Malmcrona me chocó, es la primera vez, desde que tomó posesión, que viene a España. Y luego hay una cosa, que no sé muy bien cuáles son las políticas teatrales para jóvenes en el sur de Europa, en nuestro entorno directo, en Grecia, en Italia, en Francia y Portugal y en España y eso no lo hemos tocado y está muy bien que sepamos la importancia del teatro para jóvenes en África, en Sudamérica, en el norte de Europa pero yo creo que también aquí necesitamos saber cómo se mueve nuestro entorno. E insisto en que lo que dijo Pedro, es simplemente que tenemos que luchar y yo estoy de acuerdo, hay que apoyar el teatro pero eso generalmente, hay que hacerlo a través de una ley.

Público

Respecto al Plan General de Teatro, si llega a buen puerto, si llega a ser ley, el tiempo lo dirá. De momento, a mí me merece mucha más confianza algo que surge de la profesión y no una aplicación de un decreto ley.

Público

No estoy discutiendo los años de trabajo estoy simplemente diciendo que la conclusión al Plan, una vez que los borradores se aprueben, es la buena aplicación a través de una ley; es lo que dice Pedro. No estamos discutiendo en ningún momento la elaboración.

Público

En la buena aplicación a través de la ley que se ha explicado hay una serie de competencias que están transferidas, que hay que acordar con la profesión teatral y poner de acuerdo a aquellas administraciones diferentes que gestionan, hoy día, la cultura. Entonces eso puede tardar dos años o 27. Pero cuando nos quejamos de que un gobierno, sea del color que sea, impone por decreto ley una propuesta, una determinada política, sea en educación, en cultura, sea en lo que sea, nos quejamos efectivamente porque creemos que no es un modelo democrático y aquí se está haciendo desde

la base, desde la gente de teatro, entonces no podemos quejarnos de eso.

Público

Yo no estoy discutiendo eso y perdonadme, a lo mejor me expresé mal. Estoy diciendo justamente que una vez el plan se elabore con todas las partes implicadas, se pueda llevar a la práctica a través de una ley. No estoy criticando nada, digo que si el plan se queda simplemente en un escrito de buenas intenciones no sirve de nada; dentro de cuatro o 15 años vendrá otra persona que lo eche abajo.

Público

No es mi intención ofender a nadie, a veces una postura un poco fuerte es para suscitar el debate. A mí me parece, como observador imparcial, que una señora con un cargo político importante, reúna durante dos años, a gente de la profesión en un despacho y ella no se implique, ni se moje... Un político tiene que tomar una decisión política y mientras la gente discuta planes y haga borradores, pasan los años, acabará la legislatura y no se toman medidas... eso es lo que pienso. Me parecía esta mañana al oírlo con esa insistencia, tanto por parte de ella como del representante de los actores que en el Ministerio estaba muy al tanto, empezaba a hacerme un poco de sarpullido porque cuando los cómicos están cerca del poder es una cosa un poco terrible y cuando se enfrentan a él vemos lo que el poder hace. Yo lo que creo, es que, por parte del INAEM, no hay ningún interés en que la cosa acabe, que sigan hablando y haciendo borradores, la legislatura pasará y no se hará nada, es lo que quiero decir. Y sobre el resto de las ponencias me parecieron muy poco rigurosas.
Gracias.

Hermann Bonnin

Quisiera agradecer y pienso que en nombre de todos los que estamos en la mesa, estas expresiones vehementes porque estoy convencido de que responden a una necesidad visceral, a veces más visceral que racional, y pienso que los movimientos se hacen con las vísceras tanto como con la razón, por lo tanto, agradezco profundamente estas expresiones. Lo que quisiera aclarar es que las leyes, las normativas jurídicas, son abstracciones que si no responden a unas reflexiones previas, si no responden a una voluntad colectiva, si no responden a los intereses reales que tiene la profesión

en Barcelona, en Sevilla, en Gijón... son puras formulaciones políticas. Por tanto, aludir constantemente a leyes, a normativas, sin que éstas estén llenas de contenido, y por lo tanto, sean expresión de una necesidad real, pero sobre todo sean la expresión de un pacto global de todos los que estamos implicados en el mundo de la cultura teatral, no tiene ningún sentido. Por lo tanto, yo quisiera romper una lanza a favor del proceso que ha culminado en el noveno borrador del Plan General de Teatro porque, se ha dicho esta mañana y no me importa subrayar, responde a una coincidencia de ocho o nueve colectivos representativos de la totalidad del sector. Es posible que algunos hayan quedado excluidos, por desconocimiento o porque los canales de información no han llegado, pero, sin embrago, aprovecho esta pequeña plataforma para invitarlos a que se sumen a este proceso que sigue absolutamente abierto. Un proceso de diálogo entre los diferentes agentes de la profesión y que ha de culminar, y ya ha habido gestiones al respecto, en un proceso lo más potente posible, de implicación de las administraciones. Complicado esto, muy complicado porque tal como se ha expresado esta mañana, y tal como habéis recogido, significa el responder, el satisfacer o el que lleguen a asumir las diferentes comunidades autónomas con los matices, con las competencias que tienen transferidas, puntos de coincidencia que hagan posible unas normativas que respondan a las diferentes concepciones políticas y culturales que existen en las diferentes comunidades del Estado español. Éste es un proceso que parece ser que ha empezado ya pero que va a ser complicado, el hecho de que este plan de teatro haya sido generado por los profesionales del sector, creo que va a favorecer que las diferentes administraciones locales, autonómicas, y finalmente la central, vean con absoluto respeto y seriedad, los contenidos de este Plan General de Teatro.

Les suena a música celestial, en algunas reuniones que hemos tenido en las comisiones de cultura en las Cortes, en el Parlamento, les suena a música celestial. El hecho de que en estos momentos se esté planteando una realidad como es la defensa del teatro como servicio público, el hecho de que se les plantee el que el teatro empiece a ser considerado, en nuestro país, como una industria cultural porque da trabajo, que presupone la dedicación de infinidad de recursos económicos,

les suena todavía a música celestial. Como industria cultural, más o menos, está consolidada la del libro, la de los museos, pero la de las artes escénicas, la del teatro, todavía tiene la perspectiva desde las diferentes plataformas políticas de que es algo artesanal, algo voluntarista, algo que no está lo suficientemente consolidado para que pueda plantearse con el rigor político y administrativo necesario. Yo me permitiría por una parte, valorar muy positivamente estas expresiones y, por otra parte, invitaros a que reflexionéis en el hecho de que este plan es el resumen de unos trabajos elaborados por profesionales como tú, como yo, que de algún modo representamos la sensibilidad de los que estamos metidos dentro de esta historia, a veces, con intereses diversos, porque hay intereses económicos por medio, la defensa de los intereses laborales de los actores, de los económicos de los empresarios, la defensa de unos conceptos puros que hay que preservar del teatro como servicio público, etcétera. Hay que buscar la síntesis y el equilibrio para finalmente, con el grado de madurez imprescindible, poder llegar un día a formular unas propuestas llenas de contenidos para que surjan de ellas determinadas normativas, determinados marcos legales coincidentes con las diferentes políticas autonómicas en un Estado que está todavía por resolver si será federal, autonómico o mixto. Todo eso es lento si se quiere hacer con la suficiente madurez y garantía para que cualquier norma o marco legal pueda durar un período lo más largo posible. Gracias.

Esteban Villarrocha

La verdad, siento que realmente las ponencias no hayan respondido a lo que ponía el epígrafe de la convocatoria, pero tampoco pasa nada. Lo que quiero decir es lo siguiente. Evidentemente, el Plan General de Teatro jamás será ley porque en este país, desde que determinó ser un Estado de las autonomías, implica muchas complicaciones hacer una ley general. Si yo, como empresario teatral, y además los defiendo, que no me da ningún pudor hablar de industria cultural, consigo simplemente con este plan que nos rebajen el IVA, para estar como las peluqueras, que tienen el 7%, ganaremos un 9% de inversión; ganarán los actores, las producciones. Si conseguimos como los editores, que les dejaron el 4% (yo también soy editor), estaremos ganando un 12% de inversión. Es así de claro, jamás convertiremos este

plan en ley porque este país se ha constituido en un Estado de las autonomías, cada una tiene capacidad absoluta en cultura para determinar, pero sí que crearemos al menos... Lo que entiendo es que por primera vez la profesión se ha juntado y ha generado unas líneas de trabajo interesantes y Cristina Santolaria, sea lo que sea, (además es paisana) ha generado la posibilidad de juntarse. Vamos a ver en qué acaba todo esto, entre la realidad y el deseo, como decía Cernuda. Si conseguimos pequeñas cositas, por lo menos que los políticos se enteren de que tenemos una intención de unidad de acción; aunque la Asociación de Directores se separó de esta historia, está en sintonía con nosotros pero por cuestiones distintas: habremos conseguido avanzar.

Luego, la segunda parte entre empresa privada y pública que era el debate de la tarde, esto es un tema complicado. Yo me defino como patronal, como empresario, recibo subvenciones, pediré subvenciones. El concepto de subvenciones, como decía Cristina no lo quiero tener, pero las llamamos así porque es la única manera, y voy a reivindicar mi subvención esté el PP, esté el PSOE, Izquierda Unida, esté quien esté, yo tengo derecho a que, como empresa privada teatral, me ponga un dinero la administración pública, esté quien esté. Que lo queréis hacer de otra manera, que queréis legislar de modo distinto, me da igual. Inicialmente creo que no se ha profundizado, igual porque los ánimos están en otra cosa, pienso que deberíamos sentarnos a debatir de verdad. He oído a Viçent, y conocía el proyecto del Escalante. Es un proyecto semipúblico y semiprivado. El proyecto de la Fundación Siglo es una nueva manera de hacer en Castilla y León, pero no se habla nunca de los proyectos de la empresa privada pura y dura, que nos ganamos el cocido como podemos ¡arriesgando nuestro dinero!, como cualquier empresario del metal o de la construcción. Así entiendo yo el empresario o el productor teatral, arriesga un dinero, si le sale bien gana, si le sale mal pierde, en ciertas condiciones que hay que legislar y convenir con actores, con directores, con autores... Ese debate siempre lo escamoteamos porque normalmente siempre están sentados en la mesa y siempre estamos aquí gente que tiene relaciones con la Administración. Parece que no hablamos nunca claramente de ese concepto cuando el Plan General de Teatro define que el teatro es un bien

público, a mí me parece que es lo más sensato de todo el plan. Yo soy empresario privado, arriesgo mi dinero y quiero ganar dinero con el teatro, y lo digo claramente. Y hablando de teatro infantil, que es la condición que nos reúne aquí, el teatro infantil tiene un mercado impresionante, está manejando una cantidad de millones increíble, seamos sensatos por una vez. Hay mercado, hay dinero; no hay pueblo, ciudad, en este país, que no haga programación infantil, mucho antes que el teatro de sala, que está en peor situación. Entonces, hablamos de negocio, hablamos de industria. Si con el plan, al menos conseguimos que ese concepto se convierta en un bien cultural, entonces fantástico. Lo que pido es que, si conseguimos solamente, de aquí al año 2004 que nos rebajen el IVA al 7%, el paso es de gigantes, es un 9% más de inversión, así de sencillo, y eso supone miles de millones en teatro infantil. Hablamos a veces del teatro infantil como despreciado, en estos momentos está gozando de las mejores garantías. El debate de la mañana; yo no conocía a Malmcrona, pero entendía que pertenecer o comunicarnos con otros países, con otras cosas, es la única manera de entendernos, pero no por la manera de hacer. Tú hablabas de la diferencia del mundo anglosajón, el mundo africano, el mundo mediterráneo,... yo creo que la manera de hacer es la misma, hacemos teatro, unos con títeres, otros con actores,... la historieta es cómo definir la empresa pública/empresa privada, teatro público/teatro privado, ¿dónde está la línea, dónde está la resistencia, dónde está la ética, dónde está la realidad del deseo, ya que estamos en el centenario de Cernuda? Vamos a ver si centramos el debate, no nos apasionemos y hablemos por una vez de teatro infantil, de su gestión privada. En el teatro infantil curiosamente hay mayor gestión privada que pública y hay grandes capitales haciendo buenos negocios con teatro infantil, horroroso además, que ese es el gran problema, haciendo miles de millones, pagando mal a los actores, a los directores, pagando mal a autores, ese es el gran debate que tenemos como empresarios y es el debate con Viçent, ¿hasta qué punto el proyecto Escalante es un proyecto semipúblico/privado? Tú me dices que no pero eso es lo que me gustaría debatir.

Viçent Vila

El teatro Escalante es un teatro de la Diputación de Valencia y la gestión es

pública, yo soy un cargo de confianza. Pero es un proyecto público, por eso comentaba antes que los políticos en su día decidieron que tenía que haber un presupuesto para el teatro infantil en Valencia y que ése es el presupuesto que iba a haber, ni más ni menos.

Público

Sin público cautivo, sin campañas escolares famosas, en Oviedo hemos creado un comando contra las campañas escolares por si queréis apuntaros. Creo que el teatro infantil en estos momentos, con un mínimo de calidad, podría vivir perfectamente del público sin necesidad de ayudas de la Administración.

Viçent Vila

Sí, yo estoy convencido de eso y de hecho tú estabas hablando de producciones privadas, que ganan dinero con el teatro infantil y ésa es la prueba, y cuando yo hablaba antes del teatro infantil obligatorio iban un poco por ahí los tiros. Nosotros creeremos todo lo que creeremos pero al final el teatro infantil se está utilizando para rentabilizar los números de los políticos y para poco más. El proyecto del Escalante lo conozco bien porque hace muchos años que estudié en él, a lo mejor parece privado porque a lo mejor me oís a mí como si fuese mío pero nada tiene que ver. Tengo unas obligaciones o unas exigencias políticas que muchas veces impiden una serie de cosas.

Público

Es la primera vez que vengo a la feria, conozco bastante más el mundo del circo que el del teatro pero desde esa perspectiva que nos hace estar en los mismos lugares o con esa pretensión, voy a dar mi opinión. Por un lado, me parece que hay problemas para regular el sector, que es un sector, como tantos otros, que se debe regular con las mismas fórmulas que cualquier otro sector económico, es decir mediante asociacionismo que marque una forma de hacer, una deontología, una búsqueda de soluciones, y de financiación. Esa fase en la que estáis siempre es muy complicada pero más aún, con la composición de este Estado que tenemos, en el que está muy atomizada la gestión cultural y en el que, además, la legislación es competencia de comunidades autónomas, no sé si precisamente éste es el problema más grave y el que se debe solucionar. Por tanto parece que hay una dependencia de la Administración o de los políticos por esos malestares que manifestaba

también el representante del Escalante. Hay una dependencia excesiva de los políticos para regularse, financiarse o para sobrevivir en resumen. El mundo del circo está perfectamente organizado por ejemplo en Francia, y yo me pregunto por qué no emulamos modelos o por qué no se pide que se regule exactamente lo mismo que en otros países, no sólo la exposición al público mediante teatros municipales, en este caso escuelas de circo o de teatro de todo tipo, de localidades y me pregunto por qué no se emulan esos modelos que fomentan la producción de espectáculos, que fomentan la regularización de los trabajadores de esos ámbitos mediante paros en función de las actuaciones que hayan tenido, etcétera. También es cierto que a nosotros, a la gente del circo, nos ha ayudado mucho intervenir en el ámbito europeo a través de la federación internacional, que apoya bastante más las iniciativas que se tienen aquí que la administración española. Mi pregunta es, estando ya organizado en Europa y concretamente en Francia, en un país muy cercano, ¿por qué estáis todavía en esta fase, intentando organizaros, empezando a buscar soluciones a las producciones teatrales, a los trabajadores, a sus paros técnicos, qué es lo que ocurre?, ¿por qué no se pueden copiar esos modelos?

Hermann Bonnin

Pienso que tienes razón pero hay matices importantes que hacer. En primer lugar, si te refieres al teatro infantil o a las artes escénicas en general, en algunos de los foros en los que se ha discutido sobre cuestiones de política o gestión teatral o los equilibrios entre teatro público y teatro privado, siempre se ha hecho alusión y se ha intentado recuperar, información de modelos teatrales próximos geográficamente, como puede ser Francia, Italia, Inglaterra... Por lo tanto, en este Plan General de Teatro hay unos anexos, yo os invitaría a que los leáis y veréis referencias muy concretas a modelos teatrales como el francés o el inglés, especialmente. Claro, en el momento en que estamos hablando de política y modelos teatrales, por supuesto hemos de referirnos a los modelos de política administrativa que nos diferencian o que nos unen. En Italia hay una tradición de modelos teatrales que parten de una estructura, en cierta medida similar a la nuestra, que es la de las regiones o de las diferentes zonas que emanan políticas culturales, no en teatro sólo sino en muchos

aspectos y que de hecho el Estado central las recoge. Hay una intervención mínima en Italia del Estado central, pero hay una estructura que permite que se configuren políticas teatrales diversas en las diferentes regiones y se haga luego un diseño de ley o de marco legal que las pueda llegar a coordinar.

Francia es muy diferente. Por sus condiciones, con una cultura extensiva, en muchos ámbitos centralista, su política cultural no es recogida desde la base, desde las diferentes regiones, sino que es impuesta desde un determinado modelo ya secular de centralismo. Por tanto, hasta que no lleguemos a definir cuál es; y perdonad que insista en esto; nuestro modelo, presuponemos que va a ser un modelo autonómico, que va a ser un modelo hasta cierto punto federal, por lo tanto, va a ser un modelo a cien años luz del francés, por lo tanto, difícilmente podemos partir, (hablo de modelos de administración de la cultura no de modelos creativos, que en esto tenemos mucho que aprender y mucho que interrelacionar con Francia) del modelo de administración francesa. Por lo tanto, no nos queda más remedio que reiterar la independencia de las diferentes nacionalidades o regiones en el momento de configurar las políticas teatrales y la necesidad, por supuesto, de que haya un organismo central que las llegue a coordinar. Por lo tanto, modelos de este tipo son muy útiles, seguramente como el francés, desde perspectivas de creación teatral, pero no desde el punto de vista de la administración política, ni desde los modelos de la gestión política.

Javo Rodríguez

Habitualmente estamos acostumbrados a un sistema de administración política formado por el Estado, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos... Cuando dentro de esta estructura que funciona en todas las comunidades, nos encontramos con el planteamiento que nos ha hecho Antuñano como la entrada de la Fundación Siglo, a mí me gustaría saber cómo se inscribe dentro de esa estructura habitual, qué tipo de competencias tiene la fundación, quién la integra y cómo se llega a formar parte de ella.

José Gabriel Antuñano

La Fundación, no sé si lo he dicho antes, de carácter público, tiene, en cuanto a fondos económicos los de la propia Administración. Eso significa

que tiene los debidos controles por parte de las Cortes de Castilla y León, ante las cuales tenemos que dar cuenta, siempre que lo requieran los diputados. Quizá, la única diferencia en cuanto a las aportaciones de recursos económicos es la posibilidad de que participen otras entidades u otras empresas que quieran colaborar en el plano cultural, llámense entidades de ahorro, empresas de diversos sectores... Así pues, la Fundación, tiene un carácter público, por tanto, todo lo que hace referencia al patronato está compuesto por distintos políticos de las diferentes consejerías. La peculiaridad que tiene es la de poder aportar recursos económicos aparte de la administración pública, de otras entidades, como pueden ser entidades de ahorro, o empresas de diferentes sectores que pueden aportar dinero a actividades que se plantean desde la propia Fundación.

Público

Yo quería preguntar a Viçent y a mi amigo Esteban, porque me ha parecido que Viçent, en su discurso, renegaba de la programación escolar, de hecho hablaba del teatro obligatorio. Ahora, Esteban dice que en Oviedo habían hecho una asociación para renegar la programación escolar y en todo momento se ha estado aludiendo a su utilidad para engordar la cifras de la programación de los teatros, pues se dice: "Hay 20.000 espectadores" y de ellos 18.975 son niños y el resto son adultos. Todo eso es entendible, pero me sorprende ese tono en una entidad como Escalante, que es un referente tanto en la comunidad valenciana como en España, como producción de teatro infantil de calidad y cuya principal fuente de público es precisamente la programación escolar.

También de Esteban, que con su compañía hace una campaña escolar en toda Aragón, que posiblemente les ha permitido que subsista bien y que haya podido generar un espacio como su sala y otras cosas. Que ambos hablen de la programación escolar, entre comillas, me gustaría saber, ese tono, a qué es debido. Yo puedo entender que se utilicen las programaciones escolares, para las cifras,... el político siempre las ha utilizado. Tu has llegado con una buena idea al político, se la han apropiado y luego la han hecho como han querido, eso siempre ha sido y supongo que seguirá siendo, pero lo cortés no quita lo valiente. Creo que la programación escolar cumple un objetivo doble, educativo,

si queremos o si no queremos entrar en la parte educativa o pedagógica, pero sí de creación de público, sobre todo si los espectáculos son de calidad y hay una buena programación. Por un lado estamos creando público, lo que no podemos hacer es crear público de tres a ocho años que es la franja de edad que vienen y, a partir de los 11 hasta los 14 ó 15, dejarlo estar. A lo mejor tendríamos que seguir apostando por ese otro público. En definitiva, que me sorprendía, y por otro lado, a las salas que hacen esa programación y a las que participan en esas programaciones para escolares, les está generando un trabajo que, a veces permite que tus producciones puedan ser mejores, evidentemente, puesto que sabes que vas a tener una rentabilidad económica que te va a permitir pagarlas. Lo que yo pensaba que, por lo menos no era malo, que me parecía incluso que era bueno en muchos sentidos, de pronto, he oído dos voces que me hacían pensar y sentir que eso no es así. Pero tú sigues en el Escalante y vas a seguir haciendo programación escolar.

Viçent Vila

Por alusiones y mientras le llega el micro a Esteban, el teatro Escalante es un teatro que sólo se dedica a público infantil, otra cosa es que, desde hace siete u ocho años, hemos empezado a hacer producciones juveniles como *El Milagro de Ana Sullivan*, que es para chavales hasta los 16 años. Lo que quería decir, y supongo que entre mi ironía y mi perfecta vocalización no se ha entendido, es que nosotros no utilizamos la cifras de público infantil para engrosar nada porque sólo hacemos eso, pero me refería a que sí se está utilizando en los teatros en general el tema para decir que la gente va al teatro. No sólo los políticos, también los técnicos, los directores de los teatros, los gerentes, los programadores o como se les quiera llamar, están utilizando el teatro infantil para eso. Yo tengo un punto de vista, me cuestiono siempre lo que hago, mi trabajo, y siempre ironizo y me critico a mí mismo para poder criticar a los demás. Siempre cuento la misma anécdota, en el Escalante vienen los chavales y se hacen propuestas pedagógicas para antes y después de las representaciones y de cuando en cuando fotocopiamos alguna que nos interesa y la pasamos a todo el personal para que nos demos cuenta de lo que hacemos y cómo llega. Hay una, que tiene muy mala leche, que preguntaba a los

niños que por primera vez habían ido a ver teatro infantil, qué era lo más importante de esa primera experiencia con el teatro. Un niño contestó que lo que más le había impresionado era la película del autobús. Yo lo fotocopié y lo pasé a toda la gente del teatro y les dije: "fijaos en qué momento estamos y contra...", o sea, cuál es nuestro marco. Lo que quería decir antes con lo de la utilización de los datos, es que nos demos cuenta dónde estamos, que hay un auge de no sé cuantos miles de espectadores de teatro infantil, cada vez se invierte más en teatro infantil, más funciones, más espectadores, vale, pero fijémonos que eso se está utilizando y que el teatro obligatorio se está poniendo obligatorio porque a los gestores, directores, programadores, políticos les interesan los datos, a los creadores también nos interesan y a todo el mundo le interesa que eso sea obligatorio, que no nos creamos que hay más público infantil porque lo hacemos mejor, porque somos más buenos, por lo que sea. Que nos lo cuestionemos y que nos cuestionemos que lo que más le ha gustado al niño ha sido la película del autobús, a pesar del teatro en directo, la fuerza del teatro... por lo menos que reflexionemos. La realidad es que después de coger un autobús, ir desde Alcira a Valencia, hacerse 120 kilómetros, al chaval, al final del día, lo que más le interesó fue la película del autobús, tristemente.

Esteban Villarocha

Sí que es verdad que yo vivo de las campañas escolares desde hace muchos años, no pasa nada, estoy contra las campañas escolares, hay que ser autocrítico. Primero, porque no tengo claro que después de trece años, llegando a campañas escolares con65 mil espectadores en toda España, esté generando nada de lo que yo me he planteado. Y lo digo como autocrítica, y con toda dignidad suben al escenario mis actores, el director que ha puesto en escena eso, pero para qué, para conseguir que una pequeña sala en Zaragoza tenga una ocupación ahora del 90 o del 100%, con 110 plazas, fácilmente se consigue. Que estamos creando espectadores nuevos, que nos llenamos la boca diciendo "estamos construyendo espectadores". ¡Qué espectadores nuevos ni qué narices! A partir de los 8 años, pasan de nosotros. Yo no sé qué contarle a los niños. También ojo, al hilo de lo que decía el de la Fundación Siglo, esta captación de fondos públi-

cos, fondos privados y demás, ¡dejadnos a la empresa privada que captemos fondos!, no seáis la Administración también la que queráis captar esos fondos. Al final no nos vais a dejar a los empresarios hacer nada, es competencia desleal. De eso quiero hablar y de otras cosas. Las campañas escolares con público cautivo, que es así como se llaman, son una necesidad de vida, alimenticia, para mantener infraestructuras empresariales que nos permitan tener productos de calidad, pero no es lo mejor que estamos haciendo, y elaboramos productos pedagógicos fantásticos. Vosotros los conocéis, que también me dejo la piel en ese tipo de cosas, pero para qué. Y digo para qué porque rara vez veo un espectador de 15 años que vuelve al teatro Principal y dice "Yo iba contigo a las campañas", lo cual me parece fantástico y me siento hasta feliz, pero para que haya tres de esos, este viaje, no merecía la pena. Y lo digo como autocrítica, no digo que haya que dejar de hacerlo, yo quiero seguir manteniendo mi estructura empresarial, y muchos lo estamos haciendo y lo hacemos con dignidad y profesionalidad, o sea que no quiero acabar con eso, digo que no sé hacia donde vamos, no sé el teatro para niños que estamos fabricando... yo no sé qué fabricarles y sobre todo, que era el debate hoy empresa pública/ empresa privada digo, ¡por favor, dejadnos un sitio a la privada! No queráis captar los fondos de las empresas... haced una ley de mecenazgo, que si lo conseguimos con este plan de generar teatro habremos avanzado. Dejad que los empresarios privados puedan trabajar, nada más.

Público

Tengo dos cuestiones. Una de ellas es si alguien conoce algún modelo de gestión de una sala escénica en la que participe al 50% aproximadamente, lo que pueda ser el gobierno local, el ayuntamiento, y otro tipo de organizaciones como pueden ser asociaciones o algo así, eso por un lado, y si sabéis cómo ha funcionado o cómo ha podido ir, y luego me preocupa porque yo vengo de un pueblo muy pequeño, somos 5.000 habitantes, el presupuesto de cultura para todo el año son 5 millones de los de antes. Si nos sumamos al programa de teatro permanente de la Diputación de Granada supone un millón ochocientas y son seis obras, lo que me queda que son tres millones doscientas, no sé muy bien cómo plantearlo para que tenga cali-

dad. Yo soy de los que, para que el teatro tuviese funcionamiento y dentro de 10 años no terminase por convertirse en posiblemente el edificio de una escuela taller o cualquier cosa, estaba pensando en especializar el teatro en infantil y juvenil. Pero claro, para esto muchas veces necesitamos patrocinio, pero veo que solamente os basáis en el de las cajas de ahorro, que al final se puede entender también como sector *público más que sector privado*, ¿conocéis alguna experiencia en la que estén participando otro tipo de empresas, Nestlé, o una empresa de juguetes que pueda aportar dinero?

Alain Fernández

Lo primero, voy a intentar ser menos visceral y pedir disculpas si antes he sido un poco vehemente con compañeros de aquí, voy a empezar por ti. Muévete en tu entorno y si alguna empresa es importante en tu municipio, vete a verla. Viçent, a mí también me ha extrañado mucho el hecho de que estés tan pesimista y que hables tanto de ese público cautivo. Yo creo realmente que, a lo mejor, el defecto que se comete cuando se hace teatro para niños y niñas, es que vayan, al cabo de un curso escolar, ocho, nueve o diez veces al teatro. Las compañías teatrales hablan, muchas veces, en las sipnosis, de público familiar, pero no te indican qué franja de edad. No es lo mismo un niño de tres años, que de cinco, de ocho o de 12. Yo creo realmente que lo bueno es dosificar para, todavía creo en ello, formar al público del futuro. Y Esteban, aunque sean tres personas, esos tres espectadores los tienes, y justamente tiene que ver con lo que dijo José Gabriel, detectar *que la franja de edad de 14 a 30 años* no va al teatro es justamente porque no llegamos a ellos, porque a lo mejor les dimos demasiada caña con funciones de teatro. Yo trabajo conjuntamente con colegios de mi entorno y les indico concretamente cuántos niños tienen que ir y qué cursos deben hacerlo. Sin embargo, de vez en cuando, aunque las obras sean para tres, cuatro o cinco años, me mandan aulas maternales de año y medio y los niños están durante toda la función llorando, saliendo, entrando, y hartándose de teatro para el resto de su vida, de eso estoy convencido. José Gabriel, ¿vosotros tenéis pensado hacer algo para contrarrestar esa ausencia de público?

José Gabriel Antuñano

Lo he comentado antes, tenemos esos

datos desde hace pocas semanas y estamos estudiando cómo acometerlos. Es un tema que preocupa a la mayor parte de los que estamos aquí, decir qué pasa, ¿por qué estamos fallando para que esa gran población de escolares que pasa por el teatro, luego no tengan continuidad? Es lo que estamos en este momento estudiando, hay que apuntar tres razones, quizás una venga del profesorado, otra de la organización del propio teatro y otra de las propias compañías. Son tres temas en los que hay que profundizar, pero estamos en el comienzo del camino.

Viçent Vila

Nosotros somos una sala superespecializada en el tema y no hacemos otra cosa. Cuando programamos espectáculos y ciclos, respetamos las edades que nos dicen las compañías. Hacemos espectáculos para tres a cuatro años, de cinco a seis, de siete a ocho, de nueve a diez, doce, trece, catorce, dieciséis y dieciocho años. Nunca nos pasa que a un espectáculo de una edad vienen de otra, si no hay un error, aunque eso puede pasar. En cuanto a los aforos, hacemos lo mismo, hay espectáculos que hacemos con ochenta espectadores o con trescientos cincuenta que caben en la sala, entonces no tenemos el problema de que no sea el teatro adecuado. De hecho nosotros empezamos a hacer el teatro para jóvenes, por decirlo de alguna manera, hace siete u ocho años. Empezamos porque, por un lado vimos la necesidad de que la gente, cuando le preguntas a alguien cosas del teatro te dicen: "Ah sí, yo fui una vez con el colegio". Entonces nos planteamos que teníamos que hacer teatro para la franja superior y es lo que hemos estado haciendo. En los últimos años habréis visto la obra de *El Milagro de Ana Sullivan*, nadie pensaría que eso era teatro infantil y de hecho está girando por España para adultos. En esa línea creo que lo que tenemos que hacer ahora los que hacemos teatro infantil, con un respaldo público, es unir o intentar llenar los huecos que la privada o los pequeños ayuntamientos no pueden hacer: trabajar para gente adulta, y esa línea es en la que nos estamos moviendo nosotros. Tenemos que escaparnos hacia eso que la gente no esta haciendo a nivel privado, las compañías, los ayuntamientos pequeños y los teatros grandes que se supone que tenemos presupuesto, hemos de intentar rellenar esa franja para que se acostumbren también. La gente, al

Escalante, no puede venir seis o siete veces al año para quemarse. Normalmente el colegio que viene un año, no vuelve al siguiente, en ese año, por supuesto y al otro casi tampoco.

Concha Villarrubia

Yo estoy un poca cansada de oir "no vamos a utilizar a los niños" y luego hablar de espectadores del futuro, cifras que engrosan y son utilizadas por los políticos o subsistencia de las compañías que no tienen formación para la infancia pero que así rellenan sus ingresos al cabo del año. Quiero hablar del derecho de la infancia a las artes escénicas y ahí sí coincido con ASSITEJ y demás organismos públicos que tienen en cuenta al público más joven, a los niños y niñas, a la hora de hacer programaciones de calidad, a la hora de proteger a las compañías que hacen esas producciones en igualdad de derechos que el resto del teatro para los demás públicos. Eso es de lo que yo quiero hablar, del acceso y el derecho a la cultura. Para mí, las programaciones escolares (como coordinadora de programación escolar de un programa público de la Consejería de Cultura de Andalucía) tienen que ser apoyadas por un rigor, una selección adecuada y de calidad artística de los espectáculos, que sean un modelo y que permitan una formación del profesorado y del alumnado; que creen hábitos para poder disfrutar de la cultura y formen a la gente igual que cuando se va a los museos; y que las ciudades y los municipios cuenten con ese público. Para mí ésa es la obligación de las instituciones públicas, crear modelos y proteger a las compañías privadas que están desarrollándolos y poner los medios y los recursos para que esas producciones sean las mejores. Cuando hablo de programaciones escolares hablo de democratización de la cultura, hablo de que la cultura no ha llegado a todas las poblaciones, yo soy consciente porque casi estamos realizando una tarea de misiones culturales en los municipios de toda Andalucía. No han llegado las artes escénicas ni están en la educación porque haya entrado la música, aquéllas siguen siendo el pariente pobre de las artes y ni siquiera están incluidas dentro de la formación artística. Cuando hablo de un programa público y de programaciones escolares, hablo de apoyar y dotar de recursos al profesorado para que inicie a sus alumnos y alumnas en el arte, las instituciones públicas tienen que velar para que esas producciones sean modélicas y no

compitan ni copen todas las programaciones de los teatros pero que sí están ofreciendo a la profesión y al público un teatro de calidad, porque es obligación de las instituciones públicas proteger a la infancia.

Rosa Sánchez

Hay una cosa que no he entendido bien y quería que me la aclarases. En la *última parte, decías que vais a actuar* sobre la formación del profesorado, ver de qué manera se pueden dar esos talleres después de que vean las representaciones y, esto es lo que no he entendido, facilitar a las compañías los lenguajes adecuados al público al que se van a dirigir.

José Gabriel Antuñano

Quiero volver a la reflexión de antes. Si falla la continuidad del espectador, ¿es sólo problema de la organización?, ¿es sólo problema de los colegios que no forman a los niños?, ¿es problema de las compañías que a veces no ofrecen unos productos adecuados a los niños? Y si es esto último, ¿cómo facilitar a las compañías privadas los *medios, desde la organización, para* que puedan utilizar otros lenguajes más accesibles, que lleguen más y que tengan más continuidad en el tiempo? Eso es; no sé si aclaro la cuestión.

Lola Lara

También es una pregunta dirigida a ti porque me parece que se ha quedado incompleta la explicación sobre la formación de ese patronato, cómo se rige, etcétera. No entiendo cómo casa eso con la tarea de la Consejería de Cultura o la tarea de la Red de Teatro de Castilla y León. Eso por un lado y por otro, no entendí cuando hablabas de llevar el teatro a toda la población escolar, y creo que subrayaste a "toda la población escolar". No entiendo si es una campaña a la que el colegio tiene que ir por obligación o es una campaña a la que cada colegio, cada profesor decide si va o no.

José Gabriel Antuñano

Empezando por lo último, en la campaña se invita a toda la población escolar, a todos los colegios, pero estos últimos son soberanos para decidir si van o no, y el profesor de una clase también decide si va o no, es decir, la invitación es pública para todos, se facilitan los medios para que puedan ir, pero cada centro escolar decide. En cuanto a lo otro, por sintetizar en un minuto y a lo mejor vulgarizar, la Con-

sejería marca una política cultural y desde la Fundación se ejecuta.

Lola Lara

Pero, ¿quién programa los teatros públicos?

José Gabriel Antuñano

Eso es distinto. Los teatros públicos funcionan como han funcionado hasta ahora, por ejemplo, los de la red de Castilla y León; cada uno depende de un ayuntamiento, que tiene al frente un director o gerente de teatro; la programación de ese teatro corresponde a ese gerente y la de las redes de los teatros públicos de Castilla y León, a ese ente que está constituido por todos los directores gerentes de los teatros que conforman la red, más la Administración. Cada organismo local nombra sus técnicos, sus gerentes... no hay ningún intervencionismo por parte de la Administración. Cada administración local nombra al gerente. Eso es un tema de la administración local y cada uno tiene un sistema diferente: unos son por concurso oposición; otros, por designación directa, como en todas partes, en el Estado español. Cada organismo local nombra a sus técnicos, a sus gerentes, y no hay ningún intervencionismo por parte de la administración regional.

Teresa Valentín

Me ha interesado mucho que hagáis un trabajo y una encuesta para ver en qué estado están vuestros jóvenes, que son los nuestros, pero te invitaría a hacer también control de calidad. De eso voy a hablar yo mañana, sobre la experiencia que está haciendo la Comunidad de Madrid, de desarrollo de audiencias con esa edad tan difícil, como es de 12 a 19 años, que es la que yo trabajo. Por supuesto, con control de calidad, se hace el trabajo antes y después, os puedo garantizar y os invito a que mañana vengáis a ver si conseguimos que los alumnos se enganchen, conecten y paguen su entrada voluntariamente.

José Gabriel Antuñano

El control de calidad sí que lo exigimos y a la pregunta de Rosa también he respondido, es decir, a nosotros nos interesa tanto que se organicen campañas, como que tengan contenido. El control de calidad, en concreto; hemos seleccionado unos monitores de exploración de un curso que son los que se encargan de hacer el control de calidad de la compañía que actúa. Ade-

más, es la persona adecuada para establecer los puentes entre la compañía y los alumnos asistentes; ahí es donde está el control.

Agustín Montero

Yo soy Agustín Montero y vengo de Huesca, coordino una pequeña muestra de teatro infantil que se hace en una reducida población de la provincia de Zaragoza que se llama Caspe. Quería decir dos cosas. Primero, me ha extrañado un poco el tono al hablar de las campañas escolares y de público cautivo, ¿es que el público de las campañas escolares es un publico cautivo? Yo soy padre de tres hijas, ya mayorcitas y han sido público infantil; ahora, ya no lo son, y yo desde luego, siempre he preferido que fueran público cautivo de las campañas escolares, donde hay una gestión pública y una cierta posibilidad de control por mi parte como padre, a que sean público cautivo de las multinacionales del espectáculo, Disney, etcétera. Yo hablo de mi experiencia como padre y quiero dejarlo muy claro porque con mis hijas he tenido muchas veces la lucha de "vamos a ver un espectáculo, ¿qué quieres ver?, lo que quiero ver es la publicidad que me trago por la tele". Yo he tratado que mis hijas no vieran mucha tele pero aún así les ha llegado. Ese público que supuestamente no es cautivo, lo es de una publicidad terrible que desde bien pequeñitos están mamando. Yo apuesto todavía por esas campañas escolares y me parece que sí hay una gestión bien llevada porque el problema no es gestión pública o privada, el problema es que se gestione bien lo que haya que gestionar, eso por una parte. Yo vivo en una comunidad que es la aragonesa donde hay una ciudad muy grande, Zaragoza, que aglutina a la mitad de la población o más, y luego dos capitales de provincia que son Huesca y Teruel que no llegan a los 50 mil habitantes; el resto son pequeños pueblos o pequeñas ciudades en donde, si no hay una gestión cultural pública apoyada por dinero público, el problema es que esos niños o esos jóvenes jamás van a poder ir al teatro y acercarse a la cultura. Eso es democratizar la cultura, que es algo que todavía se tiene que venir haciendo en este país.

Pury Estalayo

Cortamos aquí para posibilitar nuestra asistencia a las actuaciones. Agradecemos mucho vuestra asistencia y os esperamos mañana.